

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem

La correspondencia política y literaria, al Director,
D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

ALICANTE, DOMINGO 23 DE MARZO DE 1884.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO VI.

ÉPOCA II.

NÚMERO 1366.

Á LOS COMERCIANTES

Y PRODUCTORES ESPAÑOLES.

Creemos un deber llamar la atención de los productores y comerciantes españoles respecto á las discretas indicaciones que hace al Gobierno de Su Magestad nuestro representante en Berlin; conde Benomar, y que se refieren á los *certificados industriales para viajeros de comercio*.

Persuadido el ministro de España de la inmensa importancia que hoy tienen en el extranjero los viajeros de comercio y comisionistas y de lo mucho que si desempeñan bien su cometido, contribuyen al desarrollo del comercio, ha procurado que España y Alemania creasen, de común acuerdo, una especie de pasaportes especiales que suplan las cartas de recomendación y que garanticen al portador de ellos la consideración y la confianza de los comerciantes é industriales con quienes deba tratar, mediante la declaración que dichos pasaportes contengan de que el portador representa casas respetables, establecidas y abiertas, que pagan por su comercio ó industria la contribución correspondiente.

Esos pasaportes especiales, denominados en el tratado de comercio hispano-alemán certificado industrial para viajeros de comercio, deben ser expedidos por el gobernador civil de la provincia donde radiquen las fábricas, almacenes ó establecimientos de que el comisionista ó viajero comercial ha de

ser representante autorizado en el extranjero.

Conviene mucho que los gobernadores procedan en la expedición de dichos pases con gran exactitud y severidad, asegurándose de que el que los solicita es real y efectivamente comisionado de la casa ó casas que mencione, y no firmando tales pases sino despues que en ellos se haya consignado, prévias las investigaciones necesarias, que las casas representadas ejercen realmente la industria ó comercio que se menciona y pagan por ello la correspondiente contribución. Si á esto se une el que nuestros comerciantes y fabricantes procedan con gran esmero en la elección de sus comisionados, se alcanzarán todos los excelentes resultados que deben dar los certificados industriales para viajeros de comercio.

La presentación de ese documento expedido con las condiciones exigidas, bastará por sí solo para que se abran al portador de él las casas y fábricas de comercio alemanas, facilitándole pedidos y haciéndole encargos, con beneficio de los industriales ó productores españoles que representen, y del desarrollo del comercio español en Alemania.

Los comisionistas ó viajeros de comercio españoles que vayan á Alemania provistos de tal certificado, entran con franquicia y nada abonan por las muestras de mercancías de que sean portadores.

Hay necesidad de acreditar dichos certificados industriales, como garan-

tía segura de la honradéz de las personas que de ellos sean portadores y de la formalidad de las casas que representen.

Sería conveniente que esos certificados se impriman en español y en alemán, por ser nuestro idioma poco conocido en Prusia, en cuyo país debe facilitarse la acción del comercio español para aumentar la demanda de nuestros frutos y nuestros caldos, y su conducción á aquel mercado, que es hoy, sin duda, uno de los más importantes y más ricos de Europa, y uno de los menos conocidos en España.

Se ven en Berlin comisionistas franceses, austriacos, húngaros, italianos, griegos y aún alemanes del Rhin, que ofrecen sus vinos, presentando muestras con la indicación de precios y puntos de depósito. No se ve en aquella capital un solo comisionista español. La competencia es imposible por muy excelentes que sean nuestros productos, si esperamos á que vengán á buscarlos á la Península, cuando otros, aún de tierras lejanas, van á ofrecer los suyos, á darlos á conocer y á facilitar su adquisición en grandes ó en pequeñas cantidades.

Nuestros comerciantes y productores no deben olvidar la importancia que tiene para España el mercado alemán.

LA FILOXERA VENCIDA.

Desde que el terrible insecto invadió el continente europeo y fué descubierto

por el sabio francés Mr. Planchon, la ciencia, el empirismo, la codicia explotadora y el experimentalismo inconsciente de los agricultores ignorantes que veían inminente su ruina, han puesto de consuno á contribución sus principios, teorías, mixtificaciones y prácticas más ó menos absurdas para conseguir la extirpación completa, el remedio absoluto ó la curación posible de la enfermedad funesta que tantos extragos ha causado en los viñedos de la mayor parte de las naciones del Centro y Mediodía de Europa y particularmente de Francia, produciendo muy sensibles alteraciones en la producción y consumo de los vinos, cambiando las corrientes mercantiles de algunos países, perturbando revolucionariamente la circulación de la riqueza é introduciendo tan graves modificaciones en el mundo agrícola y comercial, como quizá no las haya producido mayores ninguna otra plaga devastadora en el reino vegetal de muchos años á esta parte.

Sabido es que el gobierno de la nación vecina, las principales compañías de ferro-carriles franceses, los gobiernos de Austria-Hungría é Italia y los ministros de Obras públicas de Portugal y de Fomento de España han ofrecido cuantiosas sumas como premio ó ciertos privilegios y ventajas al que descubriera un medio positivo, fácil y económico para destruir la filoxera ó evitar por lo menos sus extragos combatiéndola por el empleo de un agente eficaz que permitiera salvar la vid y el fruto aunque no extirpara por comple-

— 44 —

Esto lo sabía el público, y por lo tanto, presentía un éxito.

La cuestión estribaba en saber si la debutante dominaría ó no la escena, escollo de los más insuperables en los que entran por primera vez en la áspera senda del arte escénico.

La señorita Fons demostró desde los primeros momentos que el tal escollo no existió para ella.

Una figura simpática y distinguida; un rostro inteligente y bello; una voz estensa, agradable, limpia; con todo este conjunto la artista española no podía menos de entusiasmar al público, y lo entusiasmó.

La señorita Fons fué muy aplaudida en todos los actos y llamada repetidas veces al palco escénico.

Massini por su parte y Fiorini por la suya, contribuyeron á que *El Barbero de Sevilla* saliera anoche admirablemente ejecutado, si bien hubiera resultado mejor sin ciertas notas desgraciadas de Battistini.

(El Correo)

DEBUT DE LA SEÑORITA FONS.

Fué un verdadero éxito.

La niña que hace unos años ganó ante un jurado la pensión que la Nilson destinó á una artista pobre, alcanzó anoche un triunfo completo.

No hay para qué decir que la espectación era grande anoche en el teatro de la plaza de Oriente.

La señorita Fons no era una artista desconocida. Aparte del dato arriba apuntado, la nueva artista ha sido escuchada muchas veces en diferentes salones y en el Conservatorio: sin ir más lejos, el año pasado, en la velada que la Sociedad de Escritores y Artistas dedicó á los periodistas portugueses, Luisa Fons cautivó con su talento musical á la distinguida sociedad que la escuchaba.

LA SEÑORITA FONS.

Cuando supimos hace unos días que se acercaba el momento de cumplir una de las cláusulas del arriendo del teatro Real, empezamos á temer; nuestro temor tenía un fundamento; pocos primeros premios del Conservatorio habían reunido condiciones de artistas, y creíamos que la misma suerte cabría á la señorita Fons, premio de este año; por fortuna nos hemos equivocado al suponer lo que hemos afirmado. Anoche se presentó en la escena del régio coliseo una verdadera artista, de condiciones grandes, de preciosas facultades y de gran porvenir; satisfechos deben estar los profesores del Conservatorio, y muy particularmente el señor Inzenga.

to todas las generaciones de insectos que se hubieran apoderado de un viñedo. Así acontece por ejemplo con el azufrado de las viñas y los demás procedimientos insectidas empleados, cuya virtud curativa del odium esta reconocida como indiscutible. Innumerables han sido hasta la fecha los aspirantes al premio y los inventores de remedios infalibles, á su juicio, de resultados indudables al decir de sus ilusos ó interesados autores y que realmente en la práctica, ó no han dado resultado alguno no adquiriendo mas importancia que la efímera de un engaño ó cuando mas de un tratamiento impracticable, ó por su poca eficacia, ó por sus efectos mas destructores que los del mal que se trataba de curar, ó bien (y esto era lo mas comun) por excesivo coste de los productos componentes del anti-filoxérico.

Parece ser que actualmente, despues de costosos ensayos, de dificultades sin cuento y de comprobaciones concienzudas, se ha encontrado por fin el apeteido remedio que, de ser ciertos los datos que se nos facilitan, resolveria de una vez y definitivamente el grave y trascendental problema de la crisis que está atravesando en los momentos actuales la producción vinícola del Viejo Mundo.

No nos referimos á las cepas americanas cuyas virtudes de indemnidad son tan discutidas en los momentos actuales por haber comprobado innumerables experimentos hechos, que la inmensa mayoría de las vides americanas plantadas en los terrenos de Europa ó pierden sus condiciones de resistencia absoluta que les dan el suelo, el clima y mil otras circunstancias cuando permanecen incultas en América, ó degeneran por completo con el cultivo á que se las somete ó producen, en todo caso, unos frutos tan malos, que son inservibles para la elaboración de vinos finos y aun para producir los tipos más ordinarios y comunes. Hoy día, pocas personas serias creen ya en las supuestas ventajas de la repoblación

de los viñedos por medio de las cepas americanas.

(Se continuará.)

NOTICIAS.

Para el día 1.º del próximo mes de Abril y hora las tres de la tarde, está convocada la Excelentísima Diputación provincial, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 55 de la ley vigente.

Con la misma curiosidad por parte del público, que en el día anterior, continuó anteayer en la Audiencia de esta ciudad, la vista de la causa seguida por el juzgado de instrucción de Orihuela á Cachán y el Golós. La acusación fiscal solicitaba la pena de muerte para los acusados.

Las defensas de los señores Ferriz y Ripoll fueron muy celebradas.

Vuelven los pobres á invadir las calles de nuestra capital molestando é importunando al transeunte con una insistencia censurable.

Y como si no bastara esto, especialmente durante la noche, se posesionan algunas pordioseras en las encrucijadas de las calles de la Victoria, Duque de Zaragoza y otras, con pobres criaturas de corta edad que tienen ya aprendido el arte de pedir limosna, siguiendo á cuantas personas tienen necesidad cruzar por aquellos sitios y hasta cerrándoles el paso las mas de las veces, implorando la caridad.

Nos preciamos en poseer y practicar esta virtud tanto como el que más, y favorecemos con nuestros socorros á los necesitados. Pero no dejamos de conocer tampoco que no se debe abusar del nombre de Dios para demandar una limosna, y que tiernas criaturas que apenas cuentan seis años de edad tengan tan aprendido el modo de interesar el ánimo del público, porque como no se las dedica á otra cosa, forzosamente han de continuar su vida de pordioseras.

Esto debería evitarse, por esas mismas criaturas en primer lugar y por el buen nombre de nuestra población en segundo.

Algo ganarian los vecinos de las calles de Castaños, Virgen de Belen, Lior-

na, Cienfuegos, y alguna otra, con que ciertas mugeres que en ellas tienen su residencia, trasladasen sus respectivos domicilios á las de Moratin ó Zorrilla, para evitar de este modo determinados escándalos y en ocasiones escenas que la moral rechaza.

Convendria del mismo modo que el vecindario de la calle de Leon desapareciese como el de las casas á que arriba hemos hecho referencia, y hasta el de la calle de Artilleros, pues no pueden tolerarse ciertas demacias que no bastan á corregir el buen celo de las autoridades, sino que es preciso que las mugeres de vida airada vayan á vivir, reunidas, en un sitio apartado del centro de una capital como Alicante y ninguno, por lo pronto, mas apropósito que el de las dos calles mencionadas donde desde muy antiguo tienen su residencia habitual.

Son muchas las personas que producen fundadas y justas quejas sobre este punto, dignas de ser atendidas por la razon que las asiste y no podemos resistir al deseo de hacernos eco de sus pretensiones tan en armonía con lo reclama imperiosamente la cultura de nuestra ciudad.

Exitamos el celo de los agentes de la autoridad hácia el hecho de que parece vagan por las calles de la población algunos sugetos á los cuales no se les conocen medios de subsistencia, y que regularmente son los que intervienen en los robos de poca importancia á que ayer nos referíamos.

Estos *cacos* en pequeña escala, si se les tolera—ó mejor dicho—sino son vigilados de cerca, si no se pone coto á sus fechorias, si continúan por la senda emprendida, en breve emularán las *glorias* de José María, y tendrán en constante alarma á los pacíficos vecinos de esta capital.

Por eso encarecemos la necesidad de que se ejerza sobre ellos una activa vigilancia y se les aplique todo el rigor de la ley desde el momento en que caigan en poder de la autoridad, ejerciendo á lo Candelas, ó que desde luego sean conducidos á los pueblos de su naturaleza cuando se les encuentre vagabundeando por las calles de la población.

Quejas contra las sustracciones en Correos.

En la redacción de nuestro apreciable colega *El Serpis* de Alcoy, se pre-

sentó un comerciante de aquella ciudad, quejándose amargamente de las escandalosas faltas que habia notado en un envío que desde Barcelona se le habia hecho. La remesa era de estampas, y en cada paquete habia de menos una, dos, tres y hasta ocho, segun el número de docenas que cada paquete contenia.

El mismo comerciante manifiesta que recibe constantemente paquetes de entregas de obras en publicación y que rara es la vez que no echa de menos algunos, y que con especialidad se ceban los rateros en la *Ilustración Artística* de la que por lo visto hay mas de un suscriptor en correos.

El Serpis añade por via de comentario:

«No es comprensible que lo que se dirige á un punto determinado, se mande en correos á otro á no ser por la ineptitud de los empleados; pero aun son menos comprensibles las sustracciones que indican instintos de muy mal género.

Y nos parece que decimos bastante, aunque no por esto creemos que se corregirá el abuso de que todos en general somos víctimas.»

CORREO DE MADRID.

La sesión que anoche celebró la Real Academia de la Lengua, estuvo presidida por el señor conde de Cheste y á ella asistieron los representantes de Venezuela y de Bolivia.

La Academia nombró correspondiente en Portugal al señor Caldeiro, traductor de la obra del señor Tamayo, *El drama nuevo*, que ya está vertida á todas las lenguas europeas.

Viéronse cédulas de literatura y de filosofía, escritas para el Diccionario por los señores Menendez Pelayo y Saavedra; de refranes y frases hechas por el señor Villabrilie, y de botánica, redactadas por el señor Pascual (don Agustin). Entre estas últimas dió origen á una gran discusión la voz *sobreflor*, que al fin quedó consignada como suena.

A las diez en punto se dió por terminada la reunión.

—Anoche celebró su primera sesión la Sociedad filológica española, que tiene por objeto difundir la enseñanza de las lenguas extranjeras, para cuyo fin cuenta con catedráticos de inglés, fran-

Eligió la nueva artista para su debut la preciosa partitura de Rossini *Il Barberie*, y á fuer de imparciales, diremos que hizo una Rosina acabada, interpretó su papel como una artista acostumbrada á la escena, su voz es de precioso timbre, dulce y limpia, que acompañada de la flexibilidad de garganta, hacen un conjunto tan lindo como puro; tiene gran talento y dice con sentido, emite con elegancia y hasta tiene recursos. El recitado de salida del segundo acto, lo dijo con mucho acierto, si bien estuvo mejor en el duo con el barítono. Las variaciones de Pedro el Grande que fueron las elegidas para la lección, las cantó con mucha gracia y soltura, el público la mostró su entusiasmo de tal modo, que se vió precisada á cantar un capricho de su maestro señor Inzenga, que fué llamado á escena; la ovación que anoche recibió la señorita Fons, fué tan grande como merecida.

Reciba nuestra enhorabuena esa simpática y notable artista.

El señor Massini, inimitable, fué muy aplaudido, repitió la serenata. El señor Battistini tuvo anoche un arranque de inmodestia, y le vimos poco cortés; el público le censuró

con justicia el final de su aria de salida, y él, en vez de corregirse, se descompuso de tal manera que no le vimos cantar, pero en cambio le vimos tontear; esperamos que el señor Battistini corrija esos defectos y sea más complaciente con un público que tanto le considera.

Nanneti, como siempre mediano. La orquesta y coros, bien. La sinfonía no muy aplaudida.

(La Marina.)

GATERO.

DEBUT DE LA SEÑORITA FONS.

El teatro estaba de bote en bote: en las butacas y palcos los abonados de siempre, en el paraiso los que juzgan y dan los aplausos como premio de los dioses.

La única novedad de la sala era la presencia en la platea núm. 4 de los principes Kotchoubey, y como novedad más apetecible, el delicioso escote de la princesa, que... partia los corazones.

Antes de comenzar la función se hablaba de la debutante y, como es natural, corrian las más extravagantes versiones.

Yo, que conozco á Luisita Fons, se la pintaré á ustedes á escape.

Es chiquitita de cuerpo, rubia sin tocar

cés, alemán, italiano y de otros idiomas.

En la sesión de anoche se procedió al nombramiento de la junta directiva, que resultó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Cándido Luque.
Vice-presidente, señor Menendez Orra.

Secretario, don José M. Doce.

—Don Antonio Corton, secretario de la Asociación de Escritores y Artistas, nos ruega manifestemos á nuestros compañeros en la prensa, que dicha sociedad ha acordado otorgar un premio de cooperación al periódico ó revista que mas contribuya al mejor éxito de la Exposición literario-artística que ha de inaugurarse el 1.º del próximo Octubre.

CORREO DE PROVINCIAS.

Ha sido cerrado el taller de empaque de la fábrica de cigarros de Valencia, y despedido el personal afecto al mismo. Parece que además va á verificarse un expurgo de gente discolá de aquel establecimiento, á fin de que no se repitan las asonadas que frecuentemente se suceden de algun tiempo á esta parte.

—El movimiento comercial de vinos se ha iniciado de nuevo con gran animación en Tudela. En la mayor parte de los pueblos de aquella merindad se han realizado partidas de gran consideración; pero donde se ha vendido en mayor escala ha sido en Tarazona.

—Parece que el cabildo catedral de Zaragoza se propone enajenar varios objetos de arte existentes en la iglesia del Pilar. Se dice que por alguno de ellos se ha ofrecido la cantidad de dos millones de reales.

—Ha nevado copiosamente en las montañas de la Seo de Urgel. Como esta nevada tardía puede influir por notable manera en los resultados de la cosecha próxima, los labradores siguen con mucho interés los accidentes del tiempo.

LA BOLSA.

La cotización oficial, comparada con al del día anterior, ha sido la siguiente:

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.		ALZA	BAJA
	DEL 19.	DEL 20.		
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	62,05	62,25	20	»
Idem fin de mes.....	00,00	62,30	»	»
Idem fin del próximo.....	62,40	62,60	20	»
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.....	61,85	62,05	»	20
Deuda amortizable al 2 por 100 exterior.....	00,00	00,00	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	74,00	74,30	30	»
Deuda del personal.....	00,00	00,00	»	»
Billetes hipotecas de Cuba.....	93,75	93,80	5	»
Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de Cuba.....	00,00	00,00	»	»
Banco de España.....	262,00	262,00	»	»
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00,00	00,00	»	»
Idem al 5 por 100.....	92,00	00,00	»	»
Acciones del Banco de Castilla.....	112,00	00,00	»	»
Acciones nuevas del Banco Hispano-Colonial.....	00,00	00,00	»	»
Obligaciones del mismo.....	00,00	00,00	»	»
Cambios.				
Londres, á 30 días fecha.....	47,10	47,10	»	»
París, á 8 días vista.....	4,915	4,915	»	»

Observaciones y noticias.

El alza que experimentó nuestra renta perpétua en el Bolsin de anoche, se ha sostenido hoy durante la hora de contratación oficial y despues, quedando á las cuatro de la tarde á 62,25 contado, 62,30 fin de mes, y al rededor de 62,60 fin del próximo. El telegrama de apertura de la Bolsa de París cotiza el exterior español á 61 1/4. Aquí se ha hecho esta tarde de 61,95 á 62,05.

Los amortizables quedan entre 74,25 y 74,30; las Cubas sobre 93,80, y las acciones del Banco de España sin alteración, al cambio de ayer.

VARIEDADES.

En una velada que en obsequio del distinguido autor de *La Pasionaria* se verificó el jueves en el Centro Militar, leyó el señor Cano y Masas la siguiente poesía escrita expresamente para el acto que se celebraba:

LO QUE CANTÉ Á MI PATRONA.

Dejando en mi compañía el hueco de una persona, fuí del campo de Belona á la casa de Talía.

Por boleta, mi osadía y mi antojo por furriel, ví á un zaguan y, entrando en él reclamé lo de costumbre: agua y sal y algo de lumbre y una hojita de laurel.

Mientras hervia mi guiso en la presada cazuela, dí un abrazo á la vihuela, temblé y dije: «Con permiso.»

Oír mi patrona quiso, canté jondo y de verdad, y entoné á su voluntad mi repertorio mejor, que es: una *marcha* al error y un himno á la libertad.

Mis cantares de soldado censuró, bajo una artesa, un dogo, de esos de presa, que aullaba desaforado:

«¡Gran crítico me ha ladrado!» (por la cara que tenia exclamé); y la Poesía contestó: «No es por tus yerros.» —¿Pues por qué ladra?—«A los perros los molesta la armonía.»

«Ese can de una beata, es un lamedor de hisopo que vino perdiendo el jopo el día de Peña-Plata. «Para él no hay música grata si no entona un sacristan; «silbando se llama al can, «y, á silbidos está sordo, «y con lo ajeno anda gordo, «y muerde al que le echa pan.»

...Dijo, poniendo un bozal al perrazo intransigente que, mirado atentamente, era un *soberbio animal*. Y temblando bien... ó mal, (porque la vihuela engaña) pensé en la gloria de España y dediqué estos cantares á los pobres militares que mueren en la campaña:

«Cuando la traicion se agita y con mártires se aquieta, «vosotros dais al poeta «los héroes que necesita... «¡Victoria! el progreso grita, «nel iris de paz asoma, «y lo flor crece en la loma «con vuestra sangre regada, «y en el casco de granada, «hace el nido la paloma.

«Hermanos queridos son, «unidos con lazo fuerte, «la poesía y la muerte, «la guerra y la ilustración «Cuando el ruido del cañon «espanta á la iniquidad,

«con fragor de tempestad, «sobre el campo de batalla «habre un hueco la metralla «y pasa la libertad.

«Amigos que, sobre nieve «por el monte habeis cazado «unas fieras que han llegado «hasta el siglo diez y nueve! «Para ese tropel aleve «no basta el valor del Cid, «pues vencidos en la lid, «acometen por doquiera, «y, muertos en la trinchera, «resucitan en Madrid.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor inglés Merchant Prince, c. Noroton, de Gibraltar, con hierro.
Id. Mecedez, c. Santó, de Barcelona, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor francés J. Alph Cenocil, capitán Coiguond, para Benicarló, con pipas vacías.
Id. Correo de Cartagena, c. Salinas, para Cartagena, con id.
Id. Jativa c. Senti, para Marsella, con id.
Id. francés Oran. c. Barrean, para Valencia, con id.
Id. Herrera, c. Vives, para Lóndres, con id.
Balandra Joven Vicenta, c. Rodriguez, para Torrevieja, con lastre.
Laud Joaquin, p. Gallard, para Oran con id.
Berg. Gol. francés Cerf, c. Colvies, para Argel, con id.
Vapor Buenaventura, c. Perez, para id., con id.

SECCION LOCAL.

ALCADIA CONSTITUCIONAL.

ALICANTE.

Relación del número de jornaleros ocupados por el Excmo. Ayuntamiento en el día de ayer.

En el barrido de las calles, 9.
En carretones, 7.
En los carros de limpieza, 2.
En los escombros del Babel y Postiguet, 2.
En la plaza Ramiro, 9.
En la calle de Bailen, 3.
En la calle santos Médicos, 4.
En las carreteras Esplanada Luchana y San Anton, 3.
En la plaza Mercado, 2.
En el depósito de Casa Blanca, 3.
Guarda-almacen, 1.
Enfermo, 1.
Capatáz, 1.
Total 47.

Además 1 albañil en la plaza de Ramiro otro en la calle de Santos Médicos y un cantero en la plaza Ramiro y otro en la calle Santos Médicos.
Agua del Sagrat entrada ayer en el depósito: 62 metros cúbicos y 400 litros á 625 milésimas pesetas 39.

Por acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento fecha siete del actual con arreglo al pliego de condiciones que esía de manifiesto en la Contaduría del mismo, se saca á pública subasta el arbitrio de puestos de ferias que se ha de celebrar en esta capital los días del 27 Abril á 11 de Mayo próximo ambos inclusivos del actual año económico.

El único remate tendrá lugar en el despacho de ésta Alcaldía el día 29 del corriente á las doce de su mañana.
Alicante 8 de Marzo de 1884.—El alcalde José Soler Sanchez.

La casa banquera Eduardo Gerl y compañía á Viena publica en nuestro periódico de hoy un convite á la participación de la grande loteria de dinero en Viena cuyo próximo sorteo comenza el 1.º de Abril de 1884. Del puntual desenbolsa de todos los premios garantiza con toda la hacienda pública la ciudad imperial de Viena y por eso no hay que dudar de su solidez.

AGUA DE KANANGA.

Una señora elegante, por rico que sea su prendido, por grande que sea su belleza, es una flor sin fragancia si no usa el *Agua de Kananga Japon* de Rigaud y compañía, que perfuma y tonifica el cutis al par que lo refresca y suaviza.

JARABE DE HIPOFOSFITO.

La aprensión es una enfermedad; pero, no se debe caer en el extremo contrario y cerrar los oídos á la voz de la naturaleza; cuando se sienta un dolor vago y continuado durante algun tiempo en el costado, que la tos es frecuente, con esputos purulentos, y hay sudores nocturnos, debe recurrirse sin pérdida de tiempo al Jarabe de Hipofosfito de cal de Grimault y compañía pues todos esos síntomas que anuncian la invasión de la tisis, desaparecen en breve con esta medicación agradable y eficaz, que no reconoce rival para la cicatrización de las ulceraciones del pulmon, como tampoco para curar rápidamente las *toses*, los *catarros crónicos*, etc.

La marca de fábrica de Grimault y compañía y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

AVISO.

Se alquila el almacén que antes estaba instalada el de la Aduana, calle de san Fernando número 3.

Darán razon san Francisco 54 1º.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Grandes funciones para hoy.—Por la tarde á las tres y media.—El drama en cinco actos, *Los perros del monte de San Bernardo*. Por la noche á las ocho.—El drama en cinco actos, *Los perros del monte de San Bernardo*.

TEATRO ESPAÑOL.—Grandes funciones para hoy.—Por la tarde á las tres — La pieza en un acto, *Un adrés del baratillo*

Juegos de prestidigitación. La zarzuela en un acto, *El hombre es débil*.

Trabajos de velocípedo, por la *coudesa Filomena*.

Entrada general 0'50 céntimos. Por la noche á las ocho.—La comedia en tres actos, *El amor y el interés*.

La zarzuela en un acto. *Ya somos tres*. Entrada general 0' 50 céntimos.

ALICANTE

IMPRENTA DE EL ECO DE LA PROVINCIA

San Francisco, 54.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

BILLETES CON PREMIOS

DEL AÑO 1874

de la Ciudad de VIENA (Austria).

3 PREMIOS PRINCIPALES!!!

CADA UN

1,750,000 REALES.

A GANAR.

Esta enorme suma la importa el premio principal que puede ganarse en la grande lotería de dinero de la Ciudad de Viena. Esta lotería de dinero fue instituida en base á la ley del Imperio Austriaco y del puntual desembolso de todos los premios garantiza con toda la hacienda pública la Ciudad imperial de Viena. Por eso excluir sea cualquiera duda en cuanto á la solidez de esta lotería de dinero. La Casa banquera firmada vende y remite estos billetes con premios validos para todos los sorteos que tienen lugar en los dias siguientes:

- 1.º sorteo el 1.º de Abril de 1884
- 2.º sorteo el 1.º de Julio de 1884
- 3.º sorteo el 1.º de Octubre de 1884

En estos 3 plazos de sortear se han determinadamente los grandes premios siguientes:

3 premios principales cada un de Reales 1,750,000	=Reales 5,250,000
1 premio de „ 262,500	= „ 262,500
2 premios cada un de „ 175,000	= „ 350,000
1 premio de „ 87,500	= „ 87,500
2 premios cada un de „ 43,750	= „ 87,500
15 premios cada un de „ 8750	= „ 131,250
12 premios cada un de „ 2625	= „ 31,500
24 premios cada un de „ 2187 1/2	= „ 52,500
2560 premios cada un de „ 1225	= „ 3,136,000
1180 premios cada un de „ 1137 1/2	= „ 1,342,250

en total 3800 premios de un importe de

10,731,000 REALES!!

El precio de los billetes es de

Pesetas 30 por billetes enteros.

Llámanse espresamente la atención en eso que por el sobredicho precio los billetes son pagados para todos los 3 sorteos y que del premio desfálcase sólo el valor del curso. El importe de los billetes pedidos se puede remitir en billetes del banco españoles, en sellos del correo españoles, en libranzas del Giro Mútuo, también en letras sobre plazas de España ú otras de Europa— Tan pronto que reciba el importe la firmada Casa banquera envia los billetes pedidos validos para todos los 3 sorteos en carta cerrada á los comitentes: á cada remesa de billetes acompaña se gratuito el programa detallado de todos los 3 sorteos en lengua española. Los nombres de los comitentes se anotan inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe la lista detallada del sorteo. De los importes ganados se puede disponer inmediatamente y á pedido la firmada Casa banquera efectua el desembolso de las sumas ganadas también en el paradero del premiado y en moneda española. Se pueden á pedido comunicar importantes premios también por el telegrafo pero por cuenta del premiado.

En vista de las muchas probabilidades de alcanzar premio que esta lotería ofrece á los jugadores esperamos una despierta participacion y por tanto rogamos remitir los pedidos lo mas pronto en todo caso antes del

1.º ABRIL 1884.

pues con esta fecha comienza los sorteos,

Casa banquera Ed. Perl y compañía, Viena (Austria.)

Dirijanse los encargos y envios de dinero á la

Casa banquera EDUARD PERL, BERLIN,

FRIEDRICHSTRASSE 212.

P. S. Nuestra casa existe ya desde muchos años y es bien conocida en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos también en lo sucesivo mostrarnos dignos de ella por secreta pronta y exacta ejecución de todas las órdenes. Las cartas llegan en 60 horas de España á Berlín. Hacemos la correspondencia en español.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, gauchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huiles y gutapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de jugueteria. Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica La Rosario.

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y canteras.

MAYOR 26.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11. Entresuelo.

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,

DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.

VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus titulos académicos y su larga práctica, són una garantia para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el titulo de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matricula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y C^{ia} Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.



Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-SÓDICAS.

PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.—Estación en el ferro carril de Andalucía. Coches, fondas y Casas de huéspedes, Casino de recreo.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo y se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas á la Administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPOSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.—EN DENIA, FARMACIA DE MILLA.—EN ALCOY, DE MONLLOR.



Vino de Peptono Pepsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en París.

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al físico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.